

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMOCRATA

Año VII

No se devuelven los originales

Cáceres 17 de Junio de 1913

Dirección y Administración, Margallo, 61

Núm. 291

VENTA DE CORCHO

Se vende al que resulte de la paja que este verano se ha de hacer en la dehesa «Pajonal», á tres kilómetros de Estación Carmena, línea de Aljucén (Mérida).

Para tratar ó hacer ofertas, con don Francisco Bázaga, Administrador de la referida finca, en Cáceres, Audiencia, 12, ó en la casa de dicha dehesa, donde está el pliego de condiciones.

DESDE MADRID

NOTAS DE ACTUALIDAD

No puede ocultarse que son graves y trascendentalísimos los días que corren para la Patria española. Al embate de encontradas tendencias se ha visto vacilar el más firme baluarte del Régimen, personalizado en el Gobierno que preside el ilustre Conde de Romanones, dándose el espectáculo nada consolador de una ostensible división del partido liberal. Afortunadamente para la Patria, el buen sentido se ha impuesto en la más alta representación del Poder y armonizando tendencias, aplacando antagonismos, el ilustre Presidente del Consejo ha rehecho el Gabinete con una leve combinación ministerial: los señores Ruiz Jiménez y Rodríguez de la Borbolla hanse hecho cargo de las Carteras de Instrucción Pública y Justicia, respectivamente, pasando á ocupar la de Estado el Sr. López Muñoz. Las dimisiones presentadas estos días han puesto sobre el tapete el nombramiento de varios altos cargos; pero muy en breve quedará resuelta felizmente esta cuestión, para la que el Consejo de Ministros ha dado un amplio voto de confianza al Jefe del Gobierno.

Pero con ser de mucha transcendencia, estas vicisitudes quedan relegadas á segundo término ante el asunto de Marruecos que ahora requiere extraordinaria atención, por los graves sucesos que allí se vienen desarrollando de pocos días á esta parte. Lo que allí ocurre no puede causar nos demasiada extrañeza, aunque es á todas luces muy deplorable y doloroso. El Gobierno ha adoptado medidas rápidas y energicas encaminadas á corregir en mano dura los desmares de los kabileños, barto necesidades de un escarmiento ejemplar que les reduzca á la sumisión más absoluta.

La prensa viene comentando apasionadamente y según sus particulares puntos de vista los varios y dolorosos incidentes de los combates librados en el Africa; apasionamiento que sería harto razonable siempre, si no se inspirara con frecuencia en miras de partido. Es lo cierto que el Gobierno actual consagra toda su atención á estos asuntos, multiplicándose y empleando una actividad verdaderamente plausible.

Y esto es lo fundamental, lo que absorbe la general atención; como llevamos dicho. Ante el problema de Marruecos es cosa secundaria el pleito político y casi nada son las demás cuestiones que han venido preocupando la atención pública; tales como el crimen cometido en la persona del infortunado García Jalón, cuyo execrable asesinato...

minal energía—sigue cerrado en el más impenetrable mutismo.

Hagamos votos porque el mayor alicerto presida las disposiciones del Gobierno, para que muy en breve cesen los motivos de sobresalto de las desconsoladas madres españolas que temen por los valientes que en el Riff trágico combaten por España.

Va quedando en calma el salón de conferencias del Congreso. Apenas si hay corrillos que comenten la situación política del Gobierno; el oportuno cerrojazo fué un eficaz sedante de los nervios conservadores-monteristas-garciprietistas. Los amigos del Gobierno celebran el triunfo de su jefe el Conde de Romanones; los conservadores disgustados al ver que están más lejos del poder que de la luna, y los amigos del venerable canonista Sr. Montero Ríos y del exministro de Estado Sr. García Prieto, lamentando la situación poco airosa en que les ha colocado el fallido latigazo que hicieron con las mancomunidades.

Pasará el verano y el calor, suavizador universal, producirá una bienhechora laxitud que termine con las asperezas producidas en los excesos primaverales. El dios sol todo lo purifica.

En Otoño, Dios dirá. Hay liberales y Romanones para rato.

Tinos y Troyanos hacen recuentos de sus fuerzas. Romanones conoce los senadores que con él formaron al votarse las mancomunidades, habiéndose extrañado de la ausencia de algunos abuelos de la Patria que en momentos de necesidad para ellos, proclamaron su adhesión incondicional y cuando Romanones los necesitó en el Senado dieron la llamada por repuesta. García Prieto y Montero Ríos andan alineando sus fuerzas, y por las trazas, muy diezmasdas, deben estar cuando apenas si se han presentado la mitad de los 37 senadores liberales que votaron en contra del Gobierno.

Hace un calor tórrido; diputados y senadores llenan los lomos huyendo hacia las playas del norte. El botijo y la horchata helada están á la orden del día.

Hasta el cielo está de parte de Romanones: conjuras, conjurillas y proyectos benéficos fueren decretados por el brutal y exagerado Febo!

En la Puerta del Sol un gofillo que daba vivas á Montero Ríos, se hundió en el asfalto hasta cerca de la barba y otro granujilla de los que venden periódicos, al pasar junto á la Cibelas estuvo á punto de morir ahogado por los chorros de vapor que salían de las narices de los veteranos leones: estos leones, según el maestro Cavia, representan al partido conservador-maullista, amarrados al cano de 1909; ¡si pesará la carga, cuando al respirar los leones, lanzan vapor abasante!

ARRIENDO

Se arrienda la Posada sita en la Plaza de las Canterías, propiedad de Herederos de D. Pedro Jébaro.

Amplio local con excelentes cuartos, vastos salones y gran número de habitaciones enchufadas y dos puertas, una á la calle Peña y otra á la Plaza de las Canterías. Para tratar dirigirse á D. José...

Con toda el alma...

En el abanico de María Fernández

¿Unos versos me pides? Yo te complazco, mi gentil amiga, y quiero que no olvides ni á mi ni á lo que diga.

Eres, niña querida, un capullo que se abre ahora á la vida. Y puesto que ya empiezas tu mente á forjar locas ilusiones—muy propias de tu edad y tu belleza—procura al agitar estas varillas donde tus ojos pones que su aire no intente tu cabeza.

Se dulce, grácil, luminosa—miel, mariposa, estrella—y haz de la vida, amplia y generosa, un tierno madrigal, no una querrela.

Hecha está la poesía, tu petición ya tiene su respuesta. Si te dicen que es cursi en demasía (hija, al fin, de mi pobre inspiración),—¡no lo es nunca, contesta, cuando á la pluma guía el corazón!

Julio 1913.

Cáceres, Junio 1913.

A LA PREVISIÓN

Para el entusiasta precursor y eminente sociólogo D. León Leal Ramos.

Salve, virtud augusta, que del nombre los pasos acompañas, yerto en su camino semilla de recuadras esperanzas.

A ti, que tenditoras te muestras siempre de la grey humana, y del baratro impuro del naufragio y la miseria las rescatas, á tu canante quere una canción sencilla mi garganta.

Y si la voz con que te canto al compás de un ira mia templa, de uno solo penetra en los oídos, y ese á tu brazo salvador se agarra, tenré la suficiente recompensa que pide el que trabaja: en mi alma apruebo que el oro, y las mas que las ampolosas alabanzas, las bendiciones que del pecno salen en lágrimas danadas.

Como madre que enseña al pequeño á huir del precipicio que á sus plantas abre las fauces de sus simas honas con riores aoinadas, tu, Previsión benigna, ilumina las noras de la infancia con la vision serena de perspectivas claras, que ante los ojos de los hombres ponen el caso inmen por donde bajan, los que solo vivieron del presente, los que no se acordaron del mañana, y enyuetos en los tinos resplandores de sus auroras placidas, no vieron que al poniente de la vida la tempestad del hambre se traguaba.

Tu enseñanza á mirar en el estu bajo el ochorno de las sestas calidas á la hormiga teuz, que providente con sus aianes en sus ujes guarda el pan para el invierno, de tristes días y de noches largas. Y apañas del tiempo penicioso de la esmiente perunaz cigarra, que echanio al aire caudado y denso los ecos auros de sus notas asperas, se pasó los veranos emonauco cauciones á la holganza.

Quiso Dios, por castigo del pecado, que solo como paila que usaba; dura ley; pero ley cuya dureza, de nuevas rimes el suor ablandó; no hay trabajo mas duro que el trabajo del hombre que descansa.

¡Pero ay de aquel cuyos cansados miembros los rudos golpes de los años machan, sin que pan suficiente para cubrir en sus graneros haya! ¡Ay del obrero cuyas manos terreas le dieron anento el abundancia, y en su vejez no tiene ni un mendrigo si no lo va á peaar de casa en casa!

¡Ay del huérfano triste que en opigatas mesas se sentaba y por inesta imprevisión del padre ve el espectro del hambre que atezna, y encuentra desnudo que no ha abngo, donde pacer gusto, doores hana, y no tiene personas que le nutren, cuando óras veces le nutran tantas!

¡Oh, si las voces escuchado hubieran que tu, benigna Previsión, les dabas!

El céntimo pueril que á todas horas en nimecates trivolas se gasta sin provecho ninguno, si acaso al que lo arroja no le daña, formar puede un acervo que el ahorro multiplica en sus cajas; y sumas sobre sumas colocando conforme, sin sentir, los años pasan, elabora constante el dulce fruto, manjar sabroso de la edad anciana.

No es cuota que se niega al desvalido, no es cantidad que la codicia guarda y aumenta los tesoros de avaro sin entrañas; es semilla que siembra en tierra fértil el que á tiempo debido la derrama, semilla que crece...

para sí ó en provecho del que ama.

Es un justo legado que á sí propio cada cual como herencia necesaria se deja de sus bienes, es la lucha que á la vejez la juventud prepara con la peseta que al capricho aranca, con el dinero que al capricho aranca, con el poder de la razón serena sobre el terreno que su arado labra. ¡Qué dulce debe ser para el que duerme los sueños no amargados de la infancia, ver la aurora risueña de la vida cercada por un nimbó de esperanzas! ¡Y qué triste será ver á lo lejos entre las nubes altas el látigo del nombre y la miseria, que en la torña del rayo se retrata.

Pero no es el sustento cotidiano que á la vejez regala, ó, Previsión, el premio más hermoso que el que te rinde culto, siempre alcanza. La pensión que á los días de abito de los últimos años no le falta, no es más que anadidura de los bienes sin tasa que el anorro constante y entendido sobre el hogar derrama.

La misera moneda que merma á su jornal el que trabaja, es precio de tesoros que se compran y van entrando, sin sentir, en casa. Son la salud del cuerpo, la alegría del alma, la paz de la familia, el amor á la esposa idolatrada, el gozo de los hijos que reciben ejemplar enseñanza y ven en el hogar, enriquecido por los atanes de una madre santa, las dulces y copiosas bendiciones preciosas lluvia que del cielo baja.

Porque aquella moneda miserable no se quita al sustento de la casa, ni al pan de la familia, ni á honestas distracciones necesarias; es la moneda que se arranca al vicio que la tiene cogida entre sus garras, carne de todo hambriento, cuya voracidad nunca se sacia, y no tendrá alimento suficiente si el integro salario no se traga, para llevar el desnonor y el hambre y el llanto á la familia desgraciada, y el dolor y la muerte, seguro fin de la miseria escualida.

Bendigánte los hombres, oh, Previsión, y entente alabanzas por todos los confines de la tierra, á ti que tes deparas efémeros bienes de sabroso gusto, de dulzor que no cansa.

Bendigan con eternas bendiciones á quien u nombre ensalza, el poderoso don de su talento te rinde y te consagra para que te conozcan y te sigan como luz de sus almas que por estos senderos de la tierra sin vacilar dirige sus pisadas.

Esta poesía fué leída en la Fiesta de la Previsión, celebrada en esta capital el 1.º del actual, siendo muy aplaudida.

Pro infancia

Colonia Escolar

Conforme á lo que dijimos en nuestro último número, va á ser una realidad lo propuesto por nuestro dignísimo gobernador civil Sr. Poio de Lara. El día 1.º de Agosto saldrá de nuestra capital, una colonia escolar compuesta de 22 niñas (cuatro de cada escuela pública y dos de las carmelitas) las cuales, acompañadas de dos profesoras, pasaran todo el mes en la bella campaña de Hervás. A estas niñas se ha acordado uniformarlas comprándoles calzado, un mandil y un sombrero á cada una.

Cuanto se diga en alabanza del Sr. Poio de Lara y de las respetabilísimas damas de la junta, resulta pálido ante la hermosa realidad.

Es incalculable el bien moral deducido del establecimiento en nuestra capital de esa hermosa institución que se llama Caridad escolar y el nombre de su caballeroso y altruista fundador Sr. Polo de Lara. Será de los que perduren entre nosotros. Bien merecen los elogios que se le tributan.

Por otra parte, el estado de las cuentas es harto halagüeño, pues no obstante haber funcionado la Cantina durante seis meses, aun

Verdades políticas

Alrededor de la crisis

He aquí los comentarios que la última crisis han sugerido al importante rotativo madrileño A B C.

«Por lo mismo que no podemos ser sospechosos de romanonismo, nos consideramos con derecho á comentar el espectáculo que están dando algunos altos funcionarios que han presentado las dimisiones de sus cargos después de haber veuido desempeñandolos varios meses sabiendo que el proyecto de mancomunidades tarde ó temprano tenia que discutirse y votarse en el Senado, por constituir un compromiso del partido liberal.

En cuanto á la conducta del Sr. García Prieto, la encontramos tan incomprensible como censurable. Votó como ministro la ley de mancomunidades cuando se acordó en Consejo su presentación á las Cortes, ocasión admirable para protestar contra ella si no estaba conforme con lo cual hubiera evitado el triste espectáculo que sus amigos han dado en el Senado exteriorizándose con su voto el pensamiento del Sr. García Prieto, totalmente contrario á la ley.

Así viene desenvolviéndose la política en España, entre personas que inspiran sus resoluciones en intereses y ambiciones de partido y así se explica también que la ley de mancomunidades sea combatida por aquellos que perderían muchas de las prebendas de que hoy gozan el día en que las regiones pudiesen administrarse por sí mismas.

Las Juventudes Liberales

El próximo Congreso

He aquí un hecho pronto á realizar por esa generación; gente moza que se echa al paleoque, con un programa suyo, con una orientación nueva, redentora y heroica.

Legiones de jóvenes animosos que, desposeídos de prejuicios ruines y sentires bastardos, cristalizan el partido anhelado, soñado por aquel esforzado campeón de proclama inteligencia que para gloria de España y dicha del liberalismo, llamose en vida Práxeles Mateo de Sagasta.

La tarea es difícil e ingrata, pero santa, y al tener por inspirador á la más alta representación del Estado, no le falta el aliento y apoyo, que, como bien dijo el hoy presidente del Consejo señor Conde de Romanones, es aliento y apoyo prestado á los grandes principios, de la Patria, de la libertad y de la monarquía.

Notábase en España un resurgimiento de mozos liberales que se mancomunaban, e hizo preciso la celebración del proyectado Congreso, al objeto de federar todas las agrupaciones hermanas y aprobar el programa común que ha de definirlos ante el mundo político.

Este nuevo partido—que así puede llamarse—trata de solucionar por sí sólo el programa político—pleito nacional tan explotado hoy—pues ya resulta irónico, que después de los sucesos que áun gravitan sobre nuestra conciencia, discutamos el adjetivo, cuando carecemos del substantivo, teniendo en cuenta, que, lo primero necesario en un pueblo para definir las aspiraciones que surgen de la masa popular, son órganos apropiados, y éstos órganos, son de necesidad anterior, para que ellos en un día pudieran desarrollar sus aspiraciones, su cultura, su progreso, la europeización misma del país; el nuestro por desgracia, aún permanece huérfano de la educación cívica necesaria, para realizar estas evoluciones «ultra-ideales».

Por eso, este organismo llamado «Juventud liberal» al impulsar al pueblo hacia un ideal de progreso, al amparo del régimen vigente, como suprema garantía del...

Furiosa tormenta

Este número, no obstante llevar fecha 17, sale a la calle hoy miércoles 18.

Ya en prensa, empezó la furiosa tormenta que se desencadenó sobre nuestra ciudad y el agua que caía a torrentes penetró en la imprenta, empastelando las planas segunda y tercera y haciendo imposible ultimar la tirada del número.

La tormenta de ayer es la más formidable que se recuerda en nuestro pueblo y, aunque hasta ahora no se tienen datos exactos acerca de su alcance, se cree haya sido de fatales consecuencias para las cosechas. De las huertas hemos oído decir que muchas han quedado totalmente barridas.

Las calles de Cáceres estuvieron convertidas durante dos horas en verdaderos ríos y fueron muchas las casas inundadas sin que por fortuna haya habido que lamentar desgracias mayores. La excelente situación de nuestro pueblo evitó una verdadera inundación.

En la fábrica de luz eléctrica se inundó todo el salón de máquinas en forma tal que se dijo estaríamos toda la noche completamente a oscuras, pero se observó, con gran complacencia del público, que hubo luz poco más o menos a la misma hora que de ordinario, gracias al celo desplegado por los laboriosos empleados de la fábrica, que trabajaron denodadamente haciéndose acreedores al general aplauso.

Escritas ya las líneas que preceden recibimos noticias de que, fuera del casco de la población, la tormenta tuvo poco alcance. Es escaso el daño causado en las cosechas, lo que parece un verdadero milagro para los que vimos caer la granizada y el mar de agua que se vino encima, obstruyendo el tránsito durante más de dos horas en muchas calles.

Las huertas son las que más han perdido, pues aunque como decimos anteriormente se ignora la cuantía de los daños, éstos son de consideración.

Sensible resultan las pérdidas sufridas en las huertas, y ello apena el ánimo, ya que las de Cáceres constituyen una fuente de riqueza de la que perciben el pan muchas familias, pero de la gravedad que esto envuelve, no son los daños tan considerables como se creyó en un principio.

En los primeros momentos cayeron granizos de más de veinte gramos.

En el rápido de Madrid han llegado nuestros queridos amigos el Senador del Reino D. Eloy Sánchez de la Rosa y D. Cipriano Higuero.

Ayer en el rápido han regresado de Madrid, nuestro querido amigo el diputado provincial D. Andrés Sánchez de la Rosa, el oficial del Gobierno civil D. Rafael Alarcón y el de la Diputación D. Quintín Pulido.

De Mérida, el Ingeniero Jefe de Minas, Sr. Espina y Capó.

Ha salido en el tren de Portugal el hábil cirujano D. Andrés Salgado.

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré! Marina! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Marina! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

Adolfo! Marina! Me la han deshonrado... Me vengaré! Me vengaré!

innegable: ¿A qué obedecéis? No lo sabemos ni nos importa; dicen que a la buena marcha de la Sociedad, no diremos que no; pero lo extrañamos, aunque nos satisface mucho que así sea.

Para el último párrafo de la sangrienta catilinaria sólo diremos que se informa el artículo de si todos los con leados en costas la han satisfecho, ó si por el contrario hay algunos que aún no lo hayan efectuado y otros que por tal motivo tengan bienes embargados.

Una explicación como final; hemos procurado contestar con toda mesura y sin nerviosidades ni faltas directas a la honorabilidad y respetos a todos debidos, no hemos dicho que el contingente se haya valido de mentiras, no hemos zaherido en lo más mínimo ni siquiera nos hemos ocupado de ellos, de sus amigos (pués también los tendrá), más o menos poderosos, tampoco (porque no somos amigos ni enemigos de él) le hemos aludido, más que como cita al periódico en que escribe "Juan Pueblo", por tanto nos permitimos rogarle que caso de continuar esta polémica, procure en lo sucesivo no dejarse arrebatar y expresar los conceptos con más comedimiento, pues (y sin que esto represente amenaza, pues está muy lejos de nuestro ánimo, sino sólo advertencia) de continuar por el camino emprendido, a él iremos (contra nuestra voluntad); pero iremos y en los términos que se nos trate trataremos.

¡Ah! ¿Será cierto que el autor de "Las cosas en su punto" tiene tan vehementes deseos de que los pueblos acaben de despertar? Si quisiera ser ingenuo, mirando las consecuencias que para él y acaso los suyos tendría ese despertar, quizás dijera que no.

Por hoy terminé, otro día acaso diga MUCHO MÁS.

6-Junio 1913.

Episodio

LA VENGANZA

Era Marina la criolla más preciosa de Guanajay. Pretendía describir el incomparable conjunto de aquella niñita cubana, es ofender la divinidad de su rostro encantador sostenido por un tallo estatuario; bastó decir, que era envidia de las jóvenes del pueblo y admiración de los galanes del contorno.

Sus diez y ocho años no podían estar exentos de amores, y de ellos, era dueño un arrogante mozo, hijo del más rico bodeguero de Guanajay.

El padre de Marina, si no era un rico hacendado, era un bien acomodado guajiro, que poseía una hermosa estancia a unos dos kilómetros al sitio de Ciba de las Aguas; llamabase el potrero "San José". Como hija única, todo su encanto lo tenía puesto en Marina y no ocultaba su satisfacción ante la perspectiva de que su adorada hija fuese un día la esposa del hijo del honrado y laborioso industrial.

El día 15 de Marzo de 1896; las huestes de Maceo, acosadas por la columna del bravo Coronel Marto, huían hacia la provincia de Pinar del Río; asolando a su paso cuanto encontraban y siendo el terror de los pacíficos campesinos que tenían la desgracia de caer bajo la férula de aquellos forajidos.

Marina y su familia fueron víctimas en aquella funesta fecha. Los insurrectos cayeron sobre el potrero "San José", y con instintos feroces machetearon a los padres de la joven; incendiaron aquella hermosa y bien cultivada hacienda, recogiendo un gran botín de ganados, víveres, alhajas y dineros. Pero en medio de tanta ferocidad, los malvados, asombrados ante la belleza del cuerpo inerte de Marina, que yacía demacada en el suelo, no se atrevieron a derramar su sangre, y cargaron con su cuerpo, llevándole consigo como rico trofeo de guerra, donde se acurrucaron sus infames apetitos, que harían, en el alma de la joven, más estragos que la misma muerte.

Los invasores fueron acorralados en la provincia de Pinar del Río con la trocha de Mariel a Majana.

En Guanajay se formó un escuadrón de guerrilleros voluntarios del país, del cual formaba parte, Adolfo, el prometido de Marina, que juró rescatar su amada a los insurrectos, viva ó muerta, y vengar con creces su desgracia.

Los guerrilleros de Guanajay se habían batido como leones en los más peligrosos y rudos combates. Las "Lomas del Robi" y sus inmediaciones habían sido inmundadas de veces teatro de su gran valor y destreza. Adolfo se distinguía siempre entre aquellos aguerridos voluntarios; se le veía entrar siempre el primero en los campamentos enemigos machete en mano, sembrando la muerte al ir finjo de un fuerte brazo.

Cuando los insurrectos vencidos, abandonaban sus guerdas, dejando en las eschardas los felices hijos y niños, Adolfo, con mirada alhelante, paseaba revista yicamente a aquellas

de todos que jamás acusamos gratuitamente.

Decíamos en "Mucho más" que el Presidente del Sindicato disfrutaba el sueldo de una peseta diaria; se nos contesta que no es sueldo, sino gratificación acordada por unanimidad de cuántos, preguntamos nosotros? De todos ó la mayoría de los Socios; ó de una pequeña parte? Recordamos perfectamente lo sucedido en aquella Sesión y el descontento que produjo entre muchos Asociados al tener conocimiento de ello, entre otros y lo cito porque su posición social, su edad y propiedad reconocida no pueden dar lugar a suspicacias, fué el laborioso y rico industrial D. Inocencio Cuesta León, uno de los mayores contribuyentes en el Sindicato, quien reiteradas veces en público manifestó no estar dispuesto a tolerar la concesión hecha al Presidente, ofreciéndose él y otros gratuitamente a la Presidencia, y amenazando con dejar de pertenecer a la Sociedad de subsistir lo acordado sin autorización de todos. ¿Es esto mentira "Juan Pueblo"? ¿Dentro de la Directiva no hubo alguna oposición? Párecenos que sí. Constante pues que D. Alfonso Barroso no percibe sueldo del Sindicato sino gratificación de una peseta concedida por unanimidad de unas cuantas personas pertenecientes a la Sociedad y con disgusto exteriorizado públicamente de otras muchas.

Hace dos años próximamente el vecino Alfonso León Márquez causó daño en finca de viñedo del también vecino José Calero; se tasó tal daño en 750 pesetas que el dañador entregó al Presidente Sr. Barroso (sabe "Juan Pueblo" si este señor cumpliendo su deber hizo ú ordenó hacer entrega de esas pesetas al Calero? A nosotros nos consta que hasta la fecha no. ¿Es esto mentira? Aunque para muestra basta un botón, allá va otro y conste que la colección no termina aquí. Por los aprovechamientos de granillera, sabemos correspondían los participes a una peseta diez céntimos, también nos consta solo han percibido una peseta. ¿Es esto mentira? ¿Podría decirnos si se han pagado todas las participaciones? Rotundamente afirmamos que no.

Estas y otras por el estilo son las mentiras en que nos apoyamos para haber dicho en "Mucho más" y repetir ahora que disconformes con la marcha administrativa del Sindicato determinadas personalidades de pertenecer a él; por consiguiente, ya citados casos, y al hacer historia, entonces como ahora no contamos, inventamos ni engañamos sino que por el contrario pretendemos que brillando en toda su pureza la escueta verdad, juzguen los interesados en ello las respectivas conductas, sin dejarse alucinar por frases de retumbón tras las que acaso vaya envuelto el más refinado egoísmo.

Es muy cierto, ciertísimo que el importe de algunas denuncias se encuentra en poder del Juez municipal; pero también lo es, que si no obran en manos del Presidente del Sindicato es porque éste señor se ha negado ó no ha querido recogerlo, estando a su disposición en cualquier momento. Nosotros que conocemos perfectamente al Sr. Barroso, que en nada se parece—por desgracia para el pueblo de Torremocha—, al eminente hombre público, ex-Ministro de Gracia y Justicia y conspicuo liberal del mismo apellido, creemos que si se le interroga acerca de este extremo no tendrá el desahogo de negar su certeza.

Al afirmar que en el expediente incoado contra el Juez municipal de Torremocha el resultado habido de ser favorable al mismo, nos basáramos en que no resultando probados como lo estaban a la fe ha de "Mucho más" los cargos imputados, haciendo estricta justicia los Tribunales, cual siempre, habían de fallar en indicado sentido; pero "Juan Pueblo", ávido de a costa de todo malquistado, no dudó un momento en volver la tortilla, giversando la cuestión con el insano propósito de hacer ver que hemos tratado de dar una norma a el juzgador. Si como dice conociera y sobre todo respetara y apreciara en todo cuanto vale lo augusto de esa misión y la no desmentida rectitud é integridad de tales funcionarios, si como afirma confía plenamente (como nosotros) en ellos, no procuraría tal cosa, porque supone la sola insinuación hecha, una ofensa a quienes tan elevado papel desempeñan en la Sociedad. No tenga miedo el firmante de "Las cosas en su punto". La justicia teniendo por exclusiva norma la realidad de los hechos, resolverá en su día lo que estime oportuno.

No recordamos si en el Reglamento se impone el deber de exponer las cuentas al público, lo que afirmáramos y repetimos es que desde la creación de la Sociedad y durante todo el tiempo que fué Presidente de la misma el probo industrial D. Basilio González Alvarez, los días primeros de cada mes se fijaba en la puerta de las Casas Consistoriales un estado detallado de los ingresos y gastos habidos durante el mes anterior autori-

zando a todos que jamás acusamos gratuitamente.

Del Centro Obrero

No decimos adiós, sino hasta luego

Por hoy, hemos de hacer constar únicamente que nadie ha desmentido absolutamente nada de cuanto llevamos dicho respecto a la Presidencia del Centro Obrero, y bueno es repetir que para nosotros está fuera de la legalidad el Centro, mientras que, sin reformar sus reglamentos, siga presidiéndolo un empleado del Estado.

Con una desaprensión estupefanda, sigue Maderal aferrado al carguito, demostrando con esa su pertinacia asombrosa que no hacen juicios temerarios los que le suponen forjando determinados planes para lo futuro.

Paréceme ser que Maderal y tres ó cuatro adeptos suyos se obstinan en hacer ver a los obreros que nosotros llevamos miras absurdas y procuran imbuirles acometividades risibles; respecto a lo cual nos conviene poner en claro que ros dan mucha risa esas belicas excitaciones, que aprovecharíamos muy gustosos si como insidiosamente supone Maderal y algún edecán suyo, fuera nuestro objeto perturbar la organización obrera.

De todas estas cosas hemos de hablar a nuestro acomodo y ampliamente, llegada que sea la ocasión oportuna; cosa que va a ser muy en breve.

De Torremocha

CONTESTAR POR... CONTESTAR

El autor de un artículo titulado "Mucho más" que publicó EL BLOQUE número 285, ha despertado la indignación de "Juan Pueblo" y obligado a coger la pluma para El Correo Extremeño, semanario jaimista, y bajo el título de "Las cosas en su punto", pretender herir sin piedad al mismo de manera impropia y desusada entre personas cultas y que deben preciarse de bien educadas; por ello, la lectura de "Las cosas en su punto" en el autor de estas líneas, en lugar de indignación ha producido los mismos efectos que un vomitivo poco enérgico, que como de todos es sabido, no logra dar el resultado para que se administró, pero consigue que el paciente sufra internamente y duraderas náuseas.

Hay cosas para las que la mejor contestación es el silencio más despreciativo; pero otras como la que nos ocupa sería imperdonable dejarlas incontestadas.

Siempre estuvo muy lejos de nuestro ánimo tirar con el Sindicato a la Esperanza de Torremocha; sociedad a la que pertenecemos con plena satisfacción y de la que fuimos y seremos defensores por creer se trata de una institución absolutamente necesaria tanto para que el respeto a la propiedad ajena no sea vana fraseología, cuanto por las demás materias que a cumplirse en todas sus partes los Estatutos en que se basa, deberán implantarse, beneficiando grandemente los intereses generales de la localidad; queda pues sentado que somos afines y reconocemos las ventajas del Sindicato, del que ni somos ni seremos detractores, no podemos decir lo mismo en cuanto a las personas encargadas de su administración y sin el empleo de frases tan incorrectas é insultantes como las empleadas para contestar a "Mucho más" por "Juan Pueblo", dejando completamente a salvo la honorabilidad de esos

QUERRELLA

Escucha niña bella, la de los zarcos ojos, brillantes como estrellas, que a Venus dan enojos, escucha mi querrella.

Tú me has querido con loco anhelo, mas ha pasado tu dulce amor y ya que sales que yo me auelo, tú te sonríes de mi color.

Todos lo saben que me has querido, que me olvidaste, saben también, mas nadie sabe que yo al oído te he dicho parate que eres mi bien.

Yo se el enigma de tu mirada, de tu sonrisa se la expresión, tú de mis gestos no sabes nada y menos sabes de mi pasión.

Con que chiquilla, tú no te alabas de que te que con loco amor, mira inocente que tú no sabes que finge mucho la niña mía de trovador.

GACETILLAS

Viajeros

En el rápido de Madrid han llegado nuestros queridos amigos el Senador del Reino D. Eloy Sánchez de la Rosa y D. Cipriano Higuero. Ayer en el rápido han regresado de Madrid, nuestro querido amigo el diputado provincial D. Andrés Sánchez de la Rosa, el oficial del Gobierno civil D. Rafael Alarcón y el de la Diputación D. Quintín Pulido. De Mérida, el Ingeniero Jefe de Minas, Sr. Espina y Capó. Ha salido en el tren de Portugal el hábil cirujano D. Andrés Salgado.

rra, donde permanecerá breves días, nuestro querido amigo particular don Rafael Durán Martín.

Procedente de Badajoz, tuvimos el gusto de saludar en ésta, al Presidente del Circolo conservador y concejal de aquel Ayuntamiento Sr. López Lago.

Nombramiento
Por el Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado Jefe de la Sección de Cuentas de la Diputación provincial, D. Juan Aguilera Esteban.

De la Audiencia
Han sido nombrados Magistrados suplentes de esta Audiencia Territorial los Letrados D. León Leal Ramos y D. Vicente Barrena Pérez.

De «La Concordia»
En el Circolo de la Concordia se celebró ayer la votación para el cargo de Presidente del mismo, siendo elegido por unanimidad nuestro querido amigo D. Gerardo Aparicio.

La tormenta de ayer
A primera hora de la tarde de ayer tuvimos noticia de una lamentable desgracia ocurrida en una casa de labor próxima a esta capital.

La tormenta que se desencadenó sobre Cáceres ha tenido graves consecuencias. Cuando los labradores que se hallan en la casa de «Carretona de Guadiloba» estaban comiendo, cayó una chispa eléctrica alcanzando al vecino Vicente Domínguez, que quedó muerto en el acto.

La chispa alcanzó también al yerno del anterior, Juan García, conocido por el Garrovillano, saliendo con tan triste motivo el Juzgado de Instrucción para el lugar de la desgracia.

Otras derivaciones, aunque no tan sensibles, por fortuna, tuvo la tormenta de ayer.

En la viña que posee en «La Montaña» el propietario de esta imprenta don Santos Floriano cayó también una chispa eléctrica que hizo algún destrozo en la casa, si bien no hubo que lamentar desgracias personales, lo que celebramos muy sinceramente.

De Beneficencia
La Junta provincial de Beneficencia particular, nombró Vocal de la Junta Patronato de Reclusos y Libertos, a nuestro querido amigo el Vicepresidente de la Diputación D. Emilio Herrero.

Enhorabuena
Se le enviamos muy expresiva a nuestro joven amigo el aventajado alumno de la Facultad de Filosofía y Letras D. Antonio O. Floriano, que ha obtenido dos matriculas de honor en el último curso de la licenciatura que acaba de aprobar con las más altas notas.

¡Adelante!

«Erase que se era...»
El libro así titulado, publicado recientemente de nuestro compañero don Federico Reaño, hallase de venta al precio de una peseta en las librerías de «El Noticiero» y «La Minerva Cáceres».

Remitiendo una peseta en libranzas giro postal o sellos de correo, al autor en Cáceres, se envía franco de porte y certificado.

Palacio Luminoso
Durante los últimos días de la pasada semana ha actuado en este Pabellón un cuadro artístico de zarzuela dirigido por el joven actor Leonardo Rodríguez, agradando a la numerosa y escogida concurrencia que acudió a presenciar las representaciones, el trabajo de los artistas, muy especialmente en las obras *Chateau Margaux*, *Una Vieja* y *El Contrabando*, que con acierto fueron interpretadas por las Sras. Rodríguez y Pascual, los Sres. Rodríguez, Gaya, Palomo, Pascuas y Criado.

Esta noche tendrá lugar en el mismo Pabellón el debut de los originales duetistas cómicos a transformación *Floris* y *Stelk*, que vienen precedidos de gran fama.

En esta función la bella *Floris* dará a conocer preciosas canciones andaluzas y ambos artistas interpretarán, entre otros números, el potpourri dialogado *Pisto Manchego*.

En todas las secciones se exhibirán además preciosas películas tan vistosas y cómicas como las que hasta ahora se vienen dando a conocer.

Sabemos que hay gran expectación y deseo de conocer el debut anunciado para la función de esta noche.

Mecánico
Mecánico experimentado se ofrece para arreglar motores de toda clase de fábricas en la provincia. En la redacción de este periódico derán razón.

Muy plausible
Han sido obsequiados con una suen-

lenta comida extraordinaria, costada por el aristocrático Circolo de la Concordia, los niños asilados del Hospicio. Sem-jante acto de caridad, digno e del más caluroso aplauso y nosotros se lo tributamos muy sincero.

Fallecimiento
Tras larga enfermedad ha fallecido en Navalmaral de la Mata, la virtuosa Sra. D.^a Matilde Monje González, madre de nuestros buenos amigos D. Marcos y D.^a Gertrudis de la Monja, Maestros de Cáceres y Madrigal de la Vera y hermana política de nuestro particular amigo D. Enrique de la Monja. Enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

De Obras públicas
Ha sido aprobado el proyecto de conservación de las carreteras de Malpartida de Cáceres a Portugal y de Salamanca a Cáceres.

Oposiciones a Hacienda
Por la Subsecretaría de Hacienda se convoca a oposiciones para cubrir 40 plazas de oficiales de cuarta clase de aquel Ministerio.

Los ejercicios darán principio el día 1.^o de Noviembre próximo, con arreglo al programa publicado en la Gaceta. Para ser admitidos a oposición necesitan reunir los aspirantes las condiciones siguientes:

Haber cumplido diez y seis años. Llevar más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública, ó poseer, con arreglo a la consulta evacuada por el Ministerio de Instrucción pública, previo informe del Consejo de Instrucción pública, alguno de los títulos siguientes:

Título de bachiller, maestro normal ó superior, profesor ó contador mercantil.

Médicos de penales
La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Gracia y Justicia, convocando a oposición la provisión de las plazas vacantes de Médicos del cuerpo de Prisiones, de cuarta clase, y las que vacaren de igual categoría durante el tiempo en que el Tribunal formule la propuesta correspondiente.

Los aspirantes deberán dirigir sus instancias a la Dirección general de Prisiones, extendiéndolas en papel de undécima clase, y dentro del plazo de treinta días laborables, a contar desde la publicación de la convocatoria en la «Gaceta», ó sea desde ayer.

A la instancia deberán acompañarse los documentos que en la Real orden se especifican.

Los ejercicios de oposición se celebrarán en esta corte, en la fecha que se determine por la Dirección general y con arreglo a los programas que se publicarán en breve.

De Correos
Ya está en poder de la Administración de Correos (Negociado del Giro Postal) la cantidad de un millón de pesetas concedido últimamente para ampliar este servicio a todas las poblaciones de importancia, y para elevar el límite de los envíos por este concepto desde 100 pesetas a 500.

Consecuente con la concesión de este crédito, a partir del día 1.^o del próximo mes de Julio podrán admitirse y pagarse giros postales desde una a 500 pesetas por todas las oficinas autorizadas para dicho servicio y en las mismas condiciones de premio y entrega en que con tanto acierto se viene hoy efectuando ó sea el medio por ciento de premio más 0'10 pesetas por el envío de la libranza y desde luego a domicilio, ó en Lista, según la voluntad del remitente.

Se ha cumplido, pues, el precepto de la ley de reformas en lo que a este particular se refiere.

A los agricultores
La revista agrícola *En el Campo*, de Barcelona, se ha fusionado a *El Cultivador Moderno*, notable ilustración agrícola que dirige D. Raul M. Mir, habiendo entrado a formar parte de la última el personal técnico que redactaba aquella.

Concurso de subasta
En la Sección administrativa de Primera enseñanza se hallan expuestos los planos, memoria y condiciones en que se puede concurrir a la subasta de las obras proyectadas en el Instituto General y Técnico de Cáceres. Las obras de reparación se harán en el atrio de entrada, en el que se pondrá una verja sobre el pretil que da al corral de la Gradnada y otra antes de la escalinata primera. Esta habrá de reformarse. Se rasgará la ventana que está sobre la puerta de entrada, convirtiéndola en balcón. Se modificará el pavimento de las clases, poniéndolo de madera. Se enlucirá el patio central y se harán otras reformas en el patio chico. También se harán otras reformas en la entrada de la Cuesta de la Compañía.

HERNIAS Y DEFORMIDADES Ortopédico en Cáceres

D. F. Aznar Franco
reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en CÁCERES en la FONDA DE EUROPA, la tarde del 19 y todo el día 20 de Junio, de 10 a 11 y de 3 a 6, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación absoluta de las HERNIAS, como lo atestiguan quince años de éxito.

CORSES ORTOPÉDICOS para corregir las desviaciones de la columna vertebral.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc., etc.

Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de bragueros a precios económicos.

Casa en Barcelona: Calle Carders, 44.

DE INTERÉS GENERAL

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATALICA de **D. Santos Floriano**, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna.

Esta Casa pone a disposición de los Sres. Párrocos Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía imaginable cuanto se le encargue.

Esta Casa cuenta con la representación de las mejores Fábricas y Casas exportadoras de la Península y del Extranjero y tiene un variado y selecto surtido en toda clase de objetos concernientes al ramo de librería y escritorio.

Esta Casa tiene Depósito de metales de los Sres. Meneses é Igaruna, de Madrid; Serrano, de Bilbao; Fratelli Bertarelli, de Milán, y otros; y en imágenes de Valencia, Barcelona y Olot (Gerona).

Esta Casa tiene un fabuloso surtido de estampas, rosarios, medallas, cera, incienso, vino para Misas, toda clase de ornamentos para el culto.

También tiene existencias recientemente adquiridas y de las últimas ediciones en Misales, Breviarios, Psalterios, Rituales y libros de devociones.

Novelas morales de los mejores autores; Libros de texto para toda clase de carreras y cuantos utensilios son necesarios para oficinas, despachos y centros docentes, sirviéndose todos los artículos a precios de catálogo.

Encuadernación esmeradísima y barata. Todo a precios reducidos. ¡Ojo, no confundirse!

**39, Portal Llano, 39.
Cáceres**

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Domiciliada en Madrid
ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts. Completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 66 Millones
Siniestros pagados desde su fundación... Pts. 147 Millones
Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Corcho y tapones Gran fabrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.— Ronda de la Estación y Barcarrota.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de ANASTASIO SIMÓN. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

Agente corredor de COMERCIO.—Plaza Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de FERNANDEZ Y MARTINEZ.—Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Corredora de S. Juan, 9. Cáceres.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervizas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA POR ELECTRICIDAD
SALUTARIO GONZALEZ
PLASENCIA
Depositario en Cáceres: **D. MANUEL SIMÓN.**

Subdirector en Extremadura:
D. Claudio González Alvarez
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia. (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES
Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González
Portal Llano, 39

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Corcho y tapones Gran fabrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.— Ronda de la Estación y Barcarrota.

Confiteria de la viuda de Alvaroz—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de ANASTASIO SIMÓN. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Agente corredor de COMERCIO.—Plaza Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Modas de Paris de JOSÉ A. LOBO.—Altas novedades para señoras y niños. Alfonso XIII, n.º 10.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de FERNANDEZ Y MARTINEZ.—Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Corredora de S. Juan, 9. Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE JUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervizas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Sellos de Caucho—Gran fabrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez. Apartado de Correos, núm. 23.—Cáceres.

que excuso decirte lo contento que estará tu Lío.
Pet. . . = ¿Qué lio es ese?
Flor. . . = Ya lo sabes, que vendrá fingiéndose...
Pet. . . = No, si digo el que firma la carta.
Flor. . . = ¡Ah! Es Julio que nos llamamos quitando la primera sílaba; yo a él Lío y él a mí Rinda.
Pet. . . = Muy bonito.
Flor. . . = A nosotros nos gusta mucho, es más cariñoso.
Pet. . . = ¿Y puso el telegrama?
Flor. . . = Y con mucha picardía para que yo lo entendiera, verás.—Recíbida su carta, mi hijo caerá sobre esa tratar condiciones edición.
—Y en el tren de las once llegará. Hasta ahora papá no sospecha nada, pues ya has visto que fué a esperarle.
Pet. . . = Ay señorita, Dios la saque con bien de todo esto.
Flor. . . = No seas tonta, yo no tengo miedo (mirando al jardín).

Pet. . . = No, ya ve usted; comprarse una peluca con tanta melena.
Flor. . . = Si, es una rareza, ya se lo dije yo pero me contestó— ¿Qué se pierde, tonta! Me la tenía que comprar, de modo que cuanto más largo el pelo mejor.—Yo no temo que se vuelva loco, más temo la venida de Julio.
Pet. . . = Esa es otra. ¿Pero cómo se han atrevido ustedes? Si su papá se entera la vamos a tener gorda.
Flor. . . = Cá, mi papá cree de buena fe que es hijo del Editor que va a imprimir el libro que ha escrito y en el tiempo que esté aquí ya procuraremos que no sospeche nada siguiéndole la corriente hasta que podamos nosotros tomar alguna determinación.
Pet. . . = Cuidado señorita. Yo me lavó las manos... ¿Pero cómo se les ha ocurrido a ustedes semejante comedia?

Pet. . . = No, ya ve usted; comprarse una peluca con tanta melena.
Flor. . . = Si, es una rareza, ya se lo dije yo pero me contestó— ¿Qué se pierde, tonta! Me la tenía que comprar, de modo que cuanto más largo el pelo mejor.—Yo no temo que se vuelva loco, más temo la venida de Julio.
Pet. . . = Esa es otra. ¿Pero cómo se han atrevido ustedes? Si su papá se entera la vamos a tener gorda.
Flor. . . = Cá, mi papá cree de buena fe que es hijo del Editor que va a imprimir el libro que ha escrito y en el tiempo que esté aquí ya procuraremos que no sospeche nada siguiéndole la corriente hasta que podamos nosotros tomar alguna determinación.
Pet. . . = Cuidado señorita. Yo me lavó las manos... ¿Pero cómo se les ha ocurrido a ustedes semejante comedia?

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS
FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhídrico, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.-CÁCERES

Advertisement for Polvo Coza featuring an illustration of a man and a woman. Text: 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la patía por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Esta cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin empobrecimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en los indicadores de los depósitos de pit se presenta a uno de los depósitos de pit indicados para obtener una muestra gratuita. Si no puede ir a presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 200. Depósitos: CÁCERES Farmacia de 16n Adrian Carrasco, Alfonso XIII, 31

EN BÉRZOUANA, Farmacia de S. Díez Herrera. EN CASAR DE CÁCERES, Farmacia de Antonio Andradá. EN HERVAS, Farmacia de Juan López. EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas. EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sangüino y Farmacia de Joaquín Trinidad. EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE CAPDEVIELLE

ALFONSO XIII, 23.-CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas. Para señoras, cajas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas. Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 1750 pesetas. Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas. Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien. Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 a 10 pesetas.

CAFÉ DE VIENA

16, Alfonso XIII, 16. En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

LA MUDANZA, AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS. Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios. PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro.-MADRID

Francisco Cruz Quirós. Comisiones y representaciones. ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA MAHOU. la preferida por el público inteligente. REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas AGUAS DE VALDELAZURA. San Antón, 22.-CÁCERES



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ. Marca registrada.

Rey de los antitérmicos, antineurálgicos y antifibríticos que se hizo universal en menos de un año, y cuya fórmula sintética Cn H16 N2 O14 Na2 es radicalmente inatacar el corazón, ni dilatar la pupila, toda clase de dolores, ya sean de cabeza, cara, oídos, muelas, reumas, etc., ni mensurar la vida, ni afectar el sistema nervioso. De venta en Cáceres: D. Marcos Escudero Muñoz, D. Joaquín Casero, D. Adrían Carrasco, D. José Laza, D. Manuel García Libera y D. Francisco Cruz Quirós. -Trujillo, D. Eduardo Monje, D. Pedro Sequeira y D. José María Ramos. -Malpartida de Matagorda, D. Teodoro Manzano. -Trujillo, D. Santiago Gijón, D. Juan Fernández y D. D. Damas. -Coria, D. Basilio Cayo, D. Camilo Echevarría y D. Antonio Redondo. -Alcántara, D. Desiderio Quares. -Monasterio, don Angel F. Crepo. -Logroño, don Febe Hernández. -Torrejón, don Francisco Heras. -Beradilla, D. Claudio Mates y D. Ángel Sánchez. -Arroyo del Iserco, D. Juan Muñoz y D. Lorenzo Tomás. -Acebo, don Lorenzo Pérez. -Cebuche, D. Francisco Muñoz. -Brozas, D. Juan Moreno. -D. Francisco Montes, D. Felipe Jiménez y D. Virgilio Laberni. -Cánavaral, D. Juan Santos. -Castellada, D. Miguel Tejada e hijos. -Casas de Don Antonio, Sr. Vinu de D. Isaac Montes. -Castilla de Coria, D. Cayetano Martín. -Casas de Millán, D. Francisco Martín. -Cecilia, D. Jacinto Martín Gil. -Cáceres, D. Brocardo Carnero. -Val, don Emilio Rodríguez. -La Cumbre, D. Julián Muñoz y D. Diego Ríos Sánchez. -Moraleja, D. Diego Bastero. -D. Juan Muñoz, D. Ascencio B. Granda y D. José Llano Jiménez. -Malpartida, D. Mariano Barral. -Mirabel, D. Fabio López Bejarano. -Malpartida de Cáceres, D. Manuel Peuregal. -Navas del Marqués, D. Celedonio Pérez y D. Valeriano Álvarez. -Leuras-Albas, D. Miguel Montes y D. Valeriano Ballester. -Perales, D. Cristóbal Martín. -Portaje, D. Casimiro Romero. -Toral, D. Eudad Herreros. -Huelob, D. Manuel Becerra. -Talavera, D. Domingo Bastero. -Valencia de Alcántara, D. Rafael Sánchez y D. Fermín Fernández. -Valdemenes, D. Diego Rubio y D. Antonio Fernández. -Valverde del Fresno, D. Luis Berana. -Zarza la Mayor, D. Antonio Bastero y en todas las Farmacias y Droguerías del mundo. Para centenas, dirigirse al Farmacéutico D. RAFAEL MATEOS, en Malpartida de Cáceres, donde se recibirán toda clase de subvenciones ya sean abonos, tierras, espino, orzas, saigle, etc., para su análisis, tanto casuales como cuantitativos, por estar en relaciones con varios de Madrid.

PRECIOS CONVENCIONALES

10 EL HIJO DEL EDITOR

Federico Reano y Valentín S. Bejerano 11

nos. Cuando mi tío Jesús se enteró en Madrid donde pasé aquella temporada, de nuestras relaciones, se enfureció y estuvo a punto de pegarme. Me dijo:—Me conforme con escribir a tu padre, porque a mí no me gusta hacer nada con mis sobrinas, que si no fuera así, ya te haría algo que te doliera, pero que te lo haga tu padre.—Y efectivamente, a los pocos días me enviaron aquí otra vez. Como puedes comprender si yo no quisiera a mi novio como le quiero, todo hubiera terminado entonces, pero ¡nos queremos tanto! En todas sus cartas me decía:—Idea algo, inventa alguna cosa para que nos podamos ver y hablar con libertad—y yo, nada, sin encontrar cosa a propósito donde agarrarme... Se me ocurrió esto y lo hice.

las cartas de papá para que las llevara el criado al correo, te acordarás de que te las pedí con el pretexto de que se las daría yo. Pues bien, cogí la que papá le escribía a un Editor de Madrid, rompí el sobre y metí la carta con otra que yo le escribía a mi novio en que le decía:—Amor mío, ahí te envío eso—eso era la carta de papá—para que te enteres y aprovechar do esta ocasión te firjas como Editor ó dependiente suyo y puedas venir a ésta donde te espera loca de cariño tu Rinda (*). Y efectivamente, ayer me contesta y me dice:—Recibo tu carta a la que me agarro para poder ir a esa; telegrafiaré a tu papá fingiéndome hijo de Fulánez, el célebre Editor y llegaré mañana, por lo

POLVOS DE COOPER. EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA. MEJORA LAS LANAS. PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES, TRUJILLO.